

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA"
CORRESPONDIENTE AL 24 DE ABRIL DEL 2020.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Saraguro, a los veinte cuatro días del mes de abril del 2020, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas de "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA.", Ubicadas en las calles Juan Antonio Montesinos y Sucre, los siguientes socios de "COMERCIAL JESSICA QUEZADA CIA. LTDA"., 1.- Jessica Sara Quezada Pachar propietaria de 272 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social); 2.- Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, propietaria de 272 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social) y 3.- Sueanny Consuelo Quezada Pachar propietaria de 272 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el % 33.34 del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1._ Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2._ Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4._ Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

Preside la Junta Universal de socios la Sra. Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. Norman David Armijos Quezada en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido la presidenta dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidenta dispone que se de lectura al orden del día por el secretario, el secretario da lectura del orden del día y se procede a tratar:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Sr. Norman David Armijos Quezada, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diez y nueve, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación.

Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO:** Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. En este punto toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo

[REDACTED]

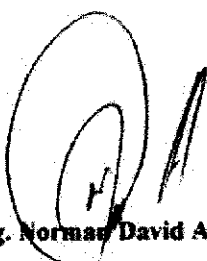
Morocho, Contador de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del dos mil diez y nueve, cuyos resultados son los que se detallan: **ACTIVO \$ 1.422.821,25; PASIVO \$ 1.177.472,27; PATRIMONIO \$ 245.348,98, INGRESOS \$ 4.706.321,83; COSTOS Y GASTOS \$ 4.611.777,37; RESULTADO DEL EJERCICIO \$ 57.251,23**

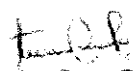
Una vez determinado que en el ejercicio fiscal 2019 existió una utilidad \$ 57.251,23 y luego del análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2019, se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.

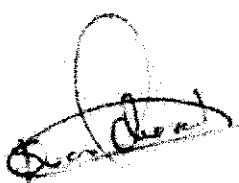
TERCERO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019: Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2019 se registren en la cuenta Resultados Acumulados.

De igual manera los socios resuelven y aprueban que los rubros correspondientes a participación a trabajadores, Anticipo Impuesto a la Renta, Crédito tributario a favor de la compañía sean contabilizados contra la cuenta de Utilidad del ejercicio por el valor de \$ 46.099,84.


Ing. Mariela Cecibel Quezada Pachar
SOCIA-PRESIDENTE


Ing. Norman David Armijos Quezada
GERENTE-SECRETARIO


Sra. Jessica Sara Quezada Pachar
SOCIA.


Econ. Sueanny Consuelo Quezada Pachar
SOCIA.